REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ACTA DE POSESIÓN No. 0235

Fecha: 27 de agosto de 2026

En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó de manera virtual ante el **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA,** identificado con cédula de ciudadanía No 83.241.165, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **DIRECTOR TERRITORIAL, CÓDIGO 0042 GRADO 16** asignado a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA,** de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, nombrado mediante Resolución No. 4210 del 27 de agosto de 2026, con carácter de **ENCARGO.**

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo No. 1° del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.

JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Firma del posesionado

JUAN CAMILO OSTOS ROMERO
Firma de quien posesiona

Elaboró:	Walter Camilo Martinez Paez
Revisó SGH(E):	Sonia Enith Avila Castellanos
Vo.Bo. SG(E):	Maria Veronica Forero Meneses